

Daniel Escalante Ortega

- Licenciatura en Derecho en la Escuela Libre de Derecho.

En el ejercicio Profesional se ha desempeñado como

- Abogado en el Bufete Daniel Escalante Ortega.
- Director de Servicios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Perú (1964-1968).
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en Suecia (1968-1970).

Instituciones, Asociaciones y Sociedades

- Miembro del Ilustre Colegio Nacional de Abogados.

Actividades Académicas

- Catedrático de la Escuela Libre de Derecho, durante 47 años.
- Profesor de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales.
- Profesor de Derecho Administrativo y Derecho Internacional Privado.

Distinciones

- Condecoración Estrella Negra, otorgada por el Gobierno de Francia (1952).
- Condecoración de la Orden de la Corona, en el grado de Comendador, otorgada por el Gobierno de Bélgica (1959).